

Quito, 10 de febrero del 2020

Señores

Socios

ESTUDIO JURIDICO TRIBUTARIO ZAMBRAMAROD CIA. LTDA.

Ciudad.-

De mi consideración:

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías; y, el Reglamento para la presentación de informes de los Administradores a las Juntas Generales, manifiesto lo siguiente:

En el ejercicio económico 2019, debo manifestar que se continua en el proceso de posicionar al estudio jurídico en el sector público como privado, se ha puesto en marcha un plan de publicidad y mercadotecnia con el fin de iniciar la actividad empresarial lo más pronto posible, lo que ha permitido ganar algunos clientes con los que se ha empezado a trabajar en temas jurídicos diversos.

Estos clientes han confiado en nosotros, por lo que han hecho pagos en forma de anticipos que se mantienen en la cuenta bancaria la misma que se encuentra debidamente conciliada, y contiene el reporte y registro del dinero que corresponde a cada uno, esta información se encuentra a su disposición en los balances de la empresa que han sido entregados a ustedes y reportados a los entes de control.

Es todo cuanto puedo informar acerca del periodo económico 2019, por lo que quedo atenta a cualquier inquietud.

Atentamente,

Ab. Johanna Zambrano Maya

GERENTE GENERAL

ESTUDIO JURIDICO TRIBUTARIO ZAMBRAMAROD CIA. LTDA.